



Emisor: MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

RFC: MZA810501IG2

Domicilio Fiscal: Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente 21 SN Ciudad Deportiva Zihuatanejo De Azueta Guerrero

C.P.: 40897

Lugar de Expedición: Zihuatanejo De Azueta, Guerrero

Regimen Fiscal: 603

N1-ELIMINADO 1

Serie: 120380001202602588 Folio: 00003035

Serie del Certificado del emisor: 00001000000710720637

Folio Fiscal: 5fb476ac-0746-4a0e-b3f4-88d6ebf18a7f

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000719545303

Fecha y hora de certificación: 2026-07-02T15:16:06

Fecha de Expedición : 2026-07-02 15:16:03

Conceptos Facturados:

Clave Producto Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Refrendo de Padrón Fiscal	\$24,721.62	\$24,721.62
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Ecología.	\$550.42	\$550.42
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Licencia de Ecología.	\$606.61	\$606.61
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Salud.	\$465.43	\$465.43
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Protección Civil.	\$464.08	\$464.08
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Desarrollo Urbano.	\$655.65	\$655.65
Subtotal						\$27,463.81
I.V.A.						\$0.00
Descuento						\$26,963.81
Total						\$500.00
Quinientos pesos 00/100 M.N.						

Observaciones: pago 2026 folio 3881

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Forma de Pago: 28

Metodo de Pago: PUE

Uso de CFDI: S01

Moneda: MXN

Efecto de Comprobante: Ingreso

Firma y Sello



Sello digital del CFDI

ao71kenck+IK6d9Epv6UqbSSwqHcmFTwgZh9dp10A3tnHBaWQVe8TXHw6Asofe9eMwrA7pqDBrvok9/obKnhk+dMr4qiQ86RymptvbcKQHrC/fnLn145xHkoqcVA4DGZbxqZAK/YqIHrCqYtp8/uD70x/FClh/SfBOZ8uVM04kZpZXFelCzL0IQZXuq8yrl/ujbsUGFyUpePIVkiZf5Uv8kHMD0DO8rIKDnpXUwS+bqctAm2R1QMK36h36dxOXK8NCgrtBqusXLwsf4uGzsrZ2zq49CGdFT/Wlp5xhkSFgVOLMV2nuxaWXIPh1WAOInh2cIM4xvOZNTlIgzHNf9eA==

Sello del SAT

oR5TI98hpMnn8qJElkl8q+zzgvjgma6XnszLHurr9AmdxW9KHV6zSilvawm/NZet8CoY/9tB2ShFEVo4PdSb2BPJlucVw2IR0an4RK2WYPiALISf+m181wtKoP8DTZSCyohXHwqQj2BP9swvbhFa2BWGZzizj9MknZGyO2Zb+/4AWJggly3nvqRX87qRVXL0ohKjkiQh69KXdf65Eym/fAN4Q95MJ2cj+DtWTOckHzfxrGFPCc8KgtYrrNlncnMpz88Y+r2X16RxAalad83B0pJPGgj4toaHm/qYZaDCd4p3foXTTIXcNINvRBddircZ3UR9v9YIYS2Hr3IEbtQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|5fb476ac-0746-4a0e-b3f4-88d6ebf18a7f|2026-07-02T15:16:06|ao71kenck+IK6d9Epv6UqbSSwqHcmFTwgZh9dp10A3tnHBaWQVe8TXHw6Asofe9eMwrA7pqDBrvok9/obKnhk+dMr4qiQ86RymptvbcKQHrC/fnLn145xHkoqcVA4DGZbxqZAK/YqIHrCqYtp8/uD70x/FClh/SfBOZ8uVM04kZpZXFelCzL0IQZXuq8yrl/ujbsUGFyUpePIVkiZf5Uv8kHMD0DO8rIKDnpXUwS+bqctAm2R1QMK36h36dxOXK8NCgrtBqusXLwsf4uGzsrZ2zq49CGdFT/Wlp5xhkSFgVOLMV2nuxaWXIPh1WAOInh2cIM4xvOZNTlIgzHNf9eA==|00001000000719545303||

Area responsable: Dirección de Actividades Comerciales

Artículo 81, Fracción XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."